

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar  
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito  
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos  
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

### TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y RECURSO

No. 006 16-JUN-2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRESENTADO (A) POR	FECHA FIJACIÓN Y DESEFIJACIÓN	VENCIMIENTO TRASLADO
EJECUTIVO 20001-41-05-001- 2017-00939-00	KATHERINE PAOLA PRENS RAMOS	HOSPITAL SAN JOSÉ DE BECERRIL E.S.E.	EJECUTANTE (LIQ. ADI. CRÉDITO)	16-JUNIO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	22-JUNIO-2023 6:00 P.M.
ORDINARIO- EJECUCIÓN SENTENCIA 20001-31-05-004- 2018-00151-00	INGRIS LUZ MARQUEZ VILLAZÓN	HOSPITAL AMRINO ZULETA RAMÍREZ E.S.E.	EJECUTANTE (LIQ. CRÉDITO)	16-JUNIO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	22-JUNIO-2023 6:00 P.M.
ORDINARIO- EJECUCIÓN SENTENCIA 20001-31-05-004- 2020-00190-00	DIANA ISABEL CORZO NIEVES	COLFONDOS S.A.	EJECUTANTE (LIQ. CRÉDITO)	16-JUNIO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	22-JUNIO-2023 6:00 P.M.
ORDINARIO 20001-31-05-004- 2021-00023-00	MAITTE PAOLA BENJUMEA MOLINA	UNION TEMPORAL CENTRO DEPORTIVO UPAR Y OTROS	LLAMADA EN GARANTÍA AUTO RECURRIDO: 8-JUN-2023	16-JUNIO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	22-JUNIO-2023 6:00 P.M.

Valledupar, DIECISÉIS (16) de JUNIO de Dos Mil Veintitrés (2023), con el fin de dar cumplimiento a los Artículos, 319 y 446-2, del C. G. del P., en concordancia con el Art. 110 Ibídem, se corre traslado por el término de tres días de los recursos y/o liquidaciones relacionadas.

SE NOTIFICA (FIJA) LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, EN EL MICROSITIO (TRASLADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **HOY DIECISÉIS DE JUNIO DE 2023** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA (SE ENTIENDE SURTIDO EL TRASLADO) EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

El Secretario,



*Efraín Antonio Potes Andrade*